

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44460
<b>Nombre</b>	Orientación profesional
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2211 - M.U. en Psicopedagogía	7 - Psicopedagogía Social y Comunitaria II	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
SANCHEZ CAÑADA, ISABEL ROSA	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

**RESUMEN**

La asignatura Orientación Profesional es una de las cuatro asignaturas que conforman el módulo Psicopedagogía Social y Comunitaria II, a realizar por los estudiantes del Máster Oficial de Psicopedagogía que deseen cursar el itinerario correspondiente a Psicopedagogía Social y Comunitaria.

Se pretende responder a ciertos aspectos básicos en la formación del psicopedagogo, contribuyendo al objetivo general del título consistente en “proporcionar una formación científica y profesional que garantice la capacitación para la elaboración y desarrollo de programas y acciones de asesoramiento.”

Con esta asignatura se pretende afianzar la formación del psicopedagogo en el ámbito social y comunitario, mediante la adquisición por el estudiante de los conocimientos científico-técnicos y competencias propias de la Orientación Profesional, así como que desarrolle las aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñar con eficacia el ejercicio o rol de psicopedagogo.



Esta asignatura pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución de casos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la mejora de competencias del psicopedagogo en el marco laboral. Por otro lado, su carácter aplicado puede ser referente del Prácticum del máster en el que los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los procedimientos aprendidos.

Pese a su diseño aplicado, supone desde un marco más general y teórico y en estrecha relación con otras materias del máster, como Orientación y tutoría y Orientación e inserción profesional en el ámbito social y laboral, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Orientación Profesional atendiendo a las demandas de los profesionales del siglo XXI. Ello permitirá contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas de esta materia que se trabajarán a lo largo de todo el curso.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

### **Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### **Otros tipos de requisitos**

## **COMPETENCIAS**

### **2211 - M.U. en Psicopedagogía**

- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.



- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).
- Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Mantienen un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecen los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actúan con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Desarrollan la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajan con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Hacen uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).
- Evalúan procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. El marco de la orientación profesional**

1. El marco de la Orientación Profesional desde el ámbito social y comunitario.
2. Inserción profesional y Orientación Ocupacional. Factores de la inserción. Empleabilidad. Grupos vulnerables laboralmente

### **2.**



3.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajos en grupo	9,00	100
Prácticas en aula	9,00	100
Clases de teoría	9,00	100
Tutorías regladas	6,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>33,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La asignatura de Orientación Profesional se imparte en sesiones presenciales semanales de 3 horas de duración.

En cada sesión se abordará un tema de los recogidos en el apartado de contenidos, y se estructurará el tiempo mediante la realización de diferentes actividades secuenciadas siguiendo el siguiente esquema:

- 1) Preparación del tema mediante esquemas y materiales recogidos en el Aula Virtual, y realización de alguna actividad (tiempo medio a emplear, 120’).
- 2) Exposición por el profesor o, en su caso, un estudiante del tema simultaneado con la realización de algunas actividades por parte de los alumnos (duración prevista, 120’).
- 3) Realización de una tarea por grupos reducidos de alumnos (duración prevista, 60’).
- 4) El estudiante realizará a lo largo del curso y fuera de clase un trabajo sobre una temática acorde con alguno de los temas (tiempo medio a emplear, 15 a 20 h.), el cual será presentado por escrito al profesor y expuesto oralmente en clase.

**EVALUACIÓN**

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y a otras actividades lectivas que se programen en esta asignatura. En la calificación final de las dos convocatorias anuales de la asignatura se valorará especialmente este aspecto. Solo se podrá proceder a una calificación positiva del módulo cuando se haya alcanzado la participación mínima en un 75% de todas las actividades y horas presenciales realizadas en el mismo.



Los procedimientos de evaluación de la asignatura contemplarán:

1 Participación y trabajos realizados por el estudiante, que pueden consistir en:

o Participación en clase y resolución de ejercicios y casos prácticos presenciales 45%

o Resolución de otras actividades: casos prácticos no presenciales, actividades individuales y grupales, etc. 5%

2 Trabajo escrito y presentación pública 50%

## REFERENCIAS

### Básicas

- Pérez Boullosa, A. y Blasco Calvo, P. (2001). Orientación e Inserción Profesional. Fundamentos y tendencias. Valencia: Nau Llibres.